

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*
 2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2015.*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día miércoles 24 de junio
 5 de 2015, a las 13h20, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6
 7 Lcdo. Diego Salazar Subdecano
 8 Dr. Carlos Vargas Vocal Docente
 9 Ing. Manuel Pumisacho Vocal Suplente del Ing. Valdano Tafur
 10 Ing. Carlos A. Ortega Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
 11 Ing. Aníbal Fuentes (Reemplazo) Director de Carrera de Turismo Ecológico
 12 Ing. Juan Borja Presidente de la Asociación de Profesores
 13 Sra. Margarita Espinosa Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores
 14 En calidad de invitados:

15 Dr. Galo Jacho Coordinador Académico
 16 Ing. Jorge Rovayo Director del Instituto de Investigación y P
 17

18 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada

19 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.
 20

21 1. Comunicaciones

22 1.1 Docentes

23 1.2 Estudiantes

24 1.3 Administrativo – Presupuestario

25 1.4 Empleados y Trabajadores

26 1.5 Posgrado
 27

28 2. Varios
 29

30 La aprobación de las Actas Resolutivas de la sesión ordinaria de 22 de mayo de 2015, continuación de
 31 26 de mayo de 2015, y 05 de junio de 2015, se lo realizará en la próxima sesión ordinaria de Consejo
 32 Directivo.
 33

34 La Sra. Margarita Espinosa, en su calidad de Presidenta de los Empleados y Trabajadores, solicita el
 35 uso de la palabra para indicar que, esta es la última reunión a la que asiste, por cuanto se acoge a la
 36 jubilación, se despide con un agradecimiento por el apoyo brindado, comunica que la Sra. Sayda
 37 Rivera será quien la reemplace en sus funciones.
 38

39 Se conoce la comunicación N°199 DCTE-FCA-2015, de fecha 23 de junio de 2015, suscrita por el Dr.
 40 Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico quien solicita se admita en calidad de reemplazo
 41 para esta sesión al Ing. Aníbal Fuentes miembro de Consejo de Carrera, por cuanto tiene que asistir a
 42 un Seminario organizado por el Jardín Botánico Yachay los días 24 y 25 de junio de 2015.
 43 Petición que es aceptada.
 44

45 **PEDIDO DE COMISIÓN GENERAL POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE**
 46 **INTERCAMBIO DE EL PROGRAMA AGROESTUDIES 2014-ISRAEL**

47 Se conoce la comunicación s/n suscrita por los señores estudiantes de la Carrera de Ingeniería
 48 Agronómica, que estuvieron de intercambio en el programa Agroestudies 2014, José Guayasamin,
 49 Manuel Paspuel, Andrés Muñoz, Alex Aldas, así como también son recibidos en Comisión General,
 50 y solicitan que, en base al ofrecimiento que hiciera el ex Decano Ing. Manuel Suquilanda, se

1 contabilicen las horas de estudio y prácticas pre profesionales en el Programa de Fruticultura en la
2 Comunidad Moshav Lakhish, Taligrapes, Farm 20.

3
4 **RESOLUCIÓN:**

5 Se aprueba el pedido de los señores estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica que
6 pertenecieron al programa de Intercambio Agroestudios 2014.

7
8 **1.1 DOCENTES**

9
10 **EL ING. EDWIN CÁCERES, DOCENTE, SOLICITA SE CERTIFIQUE LOS DOCUMENTOS**
11 **QUE CONSTAN EN LOS INFORMES ELABORADOS POR LA COMISIÓN Y SE**
12 **AUTORICE SER RECIBIDO EN COMISIÓN GENERAL**

13 Se conoce la comunicación s/n, suscrita por el Ing. Edwin Cáceres, Docente de la Facultad, quien
14 solicita copias certificadas de los informes de la Comisión y de la comunicación suscrita por los
15 estudiantes, para conocer las inconformidades académicas manifiestas, así como también solicita ser
16 recibido en Comisión general en el pleno de Consejo Directivo.

17
18 No asiste a esta sesión, por cuanto este día se encuentra recibiendo clases en el Programa de
19 Doctorado

20
21 **RESOLUCIONES:**

- 22
23 1. Se autoriza entregar copias certificadas de los documentos solicitados por el Ing. Edwin Cáceres.
24 2. Se aprueba la petición de Comisión General, el señor docente será recibido en el pleno de consejo
25 Directivo en la próxima sesión ordinaria, después de 15 días.

26
27 **CONOCIMIENTO DE OFICIOS N° 341 Y 342, SUSCRITOS POR EL ING. ANTONIO**
28 **GAYBOR, DECANO, CON SUMILLAS INSERTAS DEL SEÑOR RECTOR REFERENTE A**
29 **LOS INFORMES DE LA COMISIÓN CONFORMADA PARA TRATAR LOS CASOS DE**
30 **LOS SEÑORES DOCENTES INGENIEROS EDWIN CÁCERES, ANÍBAL POZO Y**
31 **SEBASTIÁN YÁNEZ**

32 Se conoce los Oficios N° 341 y 342, dirigidos al Señor Rector, y suscritos por el señor Decano, Ing.
33 Antonio Gaybor, respecto de los informes realizados por la Comisión para tratar el tema de las
34 inconformidades académicas, que denuncian algunos estudiantes de la Carrera de Ingeniería
35 Agronómica en contra de los señores Docentes Ing. Edwin Cáceres, Ing. Aníbal Pozo y Sebastián
36 Yánez; y comunicaciones de fechas 02 y 05 de junio de 2015, suscritas por la señorita estudiante
37 Erika Nicolle Cadena Delgado, quien da a conocer la insatisfacción con respecto al trato obtenido por
38 parte del Ing. Sebastián Yánez responsable de la cátedra de Entomología, documentos que contienen
39 sumillas insertas por el Señor Rector.

40
41 **RESOLUCIONES:**

42 Remitir al Señor Rector los documentos que sirvieron de base para la elaboración de los Informes
43 acerca de las inconformidades académicas denunciadas por estudiantes de la Carrera de Ingeniería
44 Agronómica y que fueron realizados por el Ing. Carlos Alberto Ortega, MSc, Director de la Carrera
45 de Ingeniería Agronómica y Lcdo. Diego Salazar, MSc, Subdecano, a fin de que autorice como
46 máxima autoridad de la Institución, el inicio del proceso disciplinario que corresponda a los señores
47 docentes, Ing. Edwin Cáceres, Ing. Aníbal Pozo, e Ing. Sebastián Yánez, en base a lo que estipula el
48 Art 207 de la LOES.

49
50 **CONOCIMIENTO DE LA PETICIÓN REALIZADA POR LA DOCENTE ING. NATALI**
51 **CÁCERES, QUIEN SOLICITA SE CERTIFIQUE QUE LOS ESTUDIOS A REALIZAR EN**
52 **EL PROGRAMA DE DOCTORADO SON AFINES AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE**
53 **ECONOMIA AMBIENTAL**

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 24 DE JUNIO de 2015

1 Se conoce la comunicación s/n suscrita por la Ing. Natali Cáceres, Docente de la Facultad quien
2 solicita se certifique que los estudios a realizar en el Programa de PhD en Estudios Latinoamericanos,
3 son afines al área de conocimiento vinculada al dominio en que desarrolla sus actividades académicas
4 y que responde a las líneas de investigación institucional, indica además que el programa doctoral se
5 desarrollará directamente en el área de Economía Ambiental.
6

7 **RESOLUCIONES:**

- 8 1. Certificar que la Ing. Natali Cáceres es Docente de la Facultad.
- 9 2. Certificar que las cátedras que la Docente dicta en la Facultad tienen pertinencia y son afines al área
10 de Economía Ambiental.
- 11 3. El Consejo Directivo de la Facultad, aún no ha tomado una Resolución respecto de la participación
12 de la docente en el Programa de Doctorado, por cuanto no se ha presentado la petición
13 correspondiente.
- 14 4. La Ing. Natali Cáceres, debe realizar su trámite de Doctorado conforme lo establece el Reglamento
15 para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos en programas de Doctorados y Ayudas Para
16 Docentes Que participan en Eventos Académicos-Científicos Internacionales de Transferencia de
17 Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas.
- 18 5. El tema de tesis debe ser ajustado a las líneas de investigación de la Facultad y ser relacionado a
19 Ecuador.
20

21 **1.2 ESTUDIANTES**

22 **RATIFICAR LA APROBACIÓN AD- REFERENDUM DEL SEÑOR DECANO RESPECTO** 23 **DE LA NÓMINA DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN CULMINADO SU MALLA CON** 24 **PROMEDIOS MAYORES A 8/10**

25 Se conoce el Oficio N° 37/S-FCA, de fecha 15 de junio de 2015, suscrito por la Dra. Martha Fajardo,
26 Secretaria Abogada, quien solicita se ratifique la aprobación ad referéndum dada por el Ing. Antonio
27 Gaybor, Decano de la nómina de los mejores estudiantes que han culminado su malla curricular con
28 promedios mayores a 8/10 puntos, así como también se autorice remitir la información al señor
29 Secretario General para el trámite que corresponda ante el Honorable Consejo Universitario.
30

31 **RESOLUCIONES:**

- 32 1. Se ratifica la aprobación ad referéndum dada por el Señor Decano, Ing. Antonio Gaybor, mediante
33 comunicación en control de comunicaciones 8156 de fecha 16 de junio de 2015.
- 34 2. Se autoriza remitir al Señor Secretario General la información de los estudiantes que recibieron un
35 reconocimiento en la Sesión Solemne por el Octogésimo Aniversario de la Facultad, por haber
36 obtenido los mejores puntajes, para el trámite correspondiente, ante el Honorable Consejo
37 Universitario.
38

39 **EL ING. MANUEL PUMISACHO SOLICITA TRATAR LAS OBSERVACIONES** 40 **ENVIADAS POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL ACERCA DEL** 41 **DOCUMENTO SOBRE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD**

42 La Ing. Cecilia Jaramillo, Planificadora, debe incorporar las observaciones indicadas en la Resolución
43 de la Comisión Administrativa y de Control, y nuevamente serán enviados a la Comisión los
44 documentos, en base a lo solicitado.
45

46 **1.3 ADMINISTRATIVO -PRESUPUESTARIO**

47 **SE AUTORIZA LA APERTURA DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO DEL FOLIO 01 AL** 48 **103, PARA LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

49 Se conoce el Oficio N° 57, de fecha 01 de junio de 2015, suscrito por la Dra. Martha Fajardo,
50 Secretaria Abogada, quien solicita se rectifique la Resolución de Consejo Directivo de 13 de abril de
51 2015, donde se autorizó la apertura del libro de actas de grado del examen Complexivo de la Carrera
52

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 24 DE JUNIO de 2015

de Turismo Ecológico del folio 01 al folio 120, por cuanto los graduados de esa modalidad en enero y febrero de 2015, fueron 103.

RESOLUCIONES:

1. Se deja sin efecto la Resolución de Consejo Directivo de fecha 13 de abril de 2015, donde se autorizó la apertura del libro de actas de grado del folio 01 al 120, para la Carrera de Turismo Ecológico.

2. Se autoriza la apertura del Libro de Actas de Grado para los graduados del Examen Complexivo de la Carrera de Turismo Ecológico del folio 01 al 103.

CONOCIMIENTO OFICIO CIRCULAR N° 018 SUSCRITO POR EL DR. SILVIO TOSCANO, SECRETARIO GENERAL

Se conoce el Oficio N° 67 SG/FCA, de fecha 18 de junio de 2015, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien pone en conocimiento el contenido del Oficio N°18 suscrito por el Dr. Silvio Toscano Secretario General.

RESOLUCIONES:

1. Se da por conocido el conocido el documento.

2. Se solicita a los funcionarios responsables del llenado de títulos que, realicen su trabajo con cuidado y precaución, a fin de evitar sanciones de tipo administrativo.

3. Se autoriza a la Lcda., Verónica Lara, Analista Financiera, dar cumplimiento con lo dispuesto en el Oficio Circular N°18 suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General, esto es asignar un rubro para cubrir el costo de los cartones dañados por errores y proceder a la compra de esferográficos de tinta azul indeleble para llenar los títulos.

LCDA. VERÓNICA LARA, ANALISTA FINANCIERA SOLICITA SE APRUEBE REPOSICIONES POR PAGOS EFECTUADOS DE GASTOS EMERGENTES

Se conoce el Oficio N° 123-DE-FCA, de fecha 8 de mayo de 2015, suscrito por la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiera quien solicita al Señor Decano, Ing. Antonio Gaybor, interponga sus buenos oficios para la apertura de Cajas Chicas, para atender pedido emergentes, así como también se apruebe reposiciones por pagos efectuados de gastos emergentes a los señores administradores.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba la petición realizada por la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiera.

2. Se enviará la comunicación al Señor Director General Financiero Economista Vicente Prieto, solicitándole autorice la apertura de cajas chicas u otros medios para atender pedidos de gastos emergentes de las diferentes unidades de la Facultad.

3. Solicitar la autorización para que la Facultad tenga acceso a tener fondos pequeños para solventar gastos operativos.

4. Se aprueba realizar las reposiciones de pagos efectuados por gastos emergentes a los señores administradores de cada campo docente, siempre y cuando estos estén debidamente sustentados.

ING. HÉCTOR ANDRADE, DIRECTOR DEL PROYECTO PRODUCCIÓN DE SEMILLA PRE BÁSICA DE NUEVAS VARIETADES (C3 Y C7), SOLICITA LA APROBACIÓN DEL BENEFICIO DEL ALMUERZO PARA TESISISTA SRTA. YOLANDA LEITON

Se conoce el Oficio N° 083-CTP-FCA, de fecha 22 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Héctor Andrade, Director del Proyecto, quien solicita se dé el beneficio del almuerzo a la señorita Yolanda Leiton, por cuanto el Sr. Jorge Taco se retiró del Proyecto.

RESOLUCIONES:

1. Se deja sin efecto la Resolución N°79 CD/FCA de fecha 14 de abril de 2015, donde se autoriza el beneficio del almuerzo, al señor tesisista Sr. Jorge Taco, por cuanto se ha retirado del proyecto.

2. Se autoriza el beneficio del almuerzo a la señorita tesista Yolanda Leiton, por el resto del tiempo que dure el Proyecto.

PEDIDO DE AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA DE ESTUDIANTES DE SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO SEMESTRE AL VI CONGRESO DE LA PAPA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE EN IBARRA.

Se conoce el Oficio N° 078 de fecha 5 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Héctor Andrade Docente, quien solicita autorización para la participación de los estudiantes de séptimo, octavo, y noveno semestre al VI Congreso de la Papa que se realizará en el Universidad Técnica del Norte.

RESOLUCIONES:

1. Se niega la petición, por cuanto esta actividad no consta en la planificación de las giras, y no está programada dentro de la gestión académica de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

2. Los señores estudiantes que deseen inscribirse, lo pueden hacer, previo conocimiento del Señor Director de Carrera y con autorización y justificación del Docente por los días que asista al evento, esta petición se la debe realizar por escrito.

DR. JESUS INCA, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA SE CANCELE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE REALIZARON TRABAJO DE VINCULACIÓN EN LA COMUNIDAD DE RÍO NEGRO, BAÑOS

Se conoce el Oficio N°187-DCTE-FCA-2015, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita se reconozca el valor de alimentación desde el día viernes 10 de abril al sábado 24 de abril de 2015, según nomina adjunta de los estudiantes, que realizaron trabajo de vinculación con la comunidad de Río Negro, Cantón Baños, Provincia de Tungurahua.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba la petición realizada por el Sr. Director de Carrera siempre y cuando se enmarque en los Convenios y el presupuesto aprobado para prácticas de vinculación.

2. Se autoriza al Departamento Financiero el pago de USD 780,00 siempre y cuando se ajuste a las normas establecidas anteriormente en la Resolución de Consejo Directivo N°45/CD—FCA, de sesión ordinaria de 11 de marzo de 2015.

SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PARA MANEJO DEL PROGRAMA APÍCOLA ENTRE LA FACULTAD Y EL ING. ANDRES PASTAS

Se conoce el Oficio N°188-V--FCAG, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano, quien da a conocer y solicita la aprobación del documento propuesta de Manejo del Programa Apícola presentada por el Ing. Andrés Pastas, así como también la asignación de los recursos económicos necesarios para repotenciar el apiario y suscribir el respectivo contrato entre la Facultad y el Ing. Andrés Pastas.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar la petición realizada por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano.

2. Autorizar a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, para que proceda con la elaboración del contrato respectivo, entre la Facultad y el Ing. Andrés Pastas en base a la propuesta de Manejo del Programa Apícola.

1.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

INFORME DE LA DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA, RESPECTO DE LOS PROBLEMAS SUSCITADOS CON EL PERSONAL QUE LABORA EN EL CADER

Se conoce y aprueba el Informe presentado mediante Oficio N°23/S-FCA, de fecha 22 de abril de 2015, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, respecto de las novedades que se

1 presentan en el lugar de trabajo de los empleados y trabajadores del Centro Docente Experimental
2 Rumipamba- CADER.
3

4 RESOLUCIONES:

5 1. Aprobar el Informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

6 2. Remitir a la Dirección de Talento Humano los documentos de soporte con las novedades reportadas
7 de los empleados y trabajadores, por la Ing. Carolina Revelo Administradora del CADER, con
8 conocimiento a la Dirección General Administrativa.

9 3. Solicitar a la Dirección de Talento Humano, se realice el trámite administrativo que corresponda y
10 una vez que se establezcan las faltas en las que hayan incurrido el personal, siguiendo el debido
11 proceso, se impongan las sanciones pertinentes a los empleados y trabajadores, para el efecto se
12 anexan los documentos de soporte enviados de la Ing. Carolina Revelo, Administradora y responsable
13 del CADER.

14 4. Solicitar a la Unidad de Talento Humano se realice una reestructura en el Centro Docente
15 Experimental CADER, donde se establezca un Manual de Funciones y Procesos.

16 5. Realizar un levantamiento de la información de las personas que se encuentran viviendo en el
17 CADER, y si el señor Rector Dr. Fernando Sempértegui lo aprueba, se realice la legalización de su
18 estadia mediante un contrato de arrendamiento.
19

20 **LOS SEÑORES DIRECTORES DE CARRERA DEBEN PRESENTAR UNA PROPUESTA** 21 **PARA QUE LOS SEÑORES DOCENTES Y ESTUDIANTES ASISTAN REGULARMENTE** 22 **AL CADER**

23 Se conoce el Informe de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, respecto de los problemas
24 suscitados con el personal que labora en el CADER.

25 **RESOLUCIÓN:**

26 Solicitar a los señores Directores de Carrera, que presenten una propuesta para que dentro de su
27 organización académica, se prevea que los señores docentes, asistan regularmente con sus estudiantes
28 al Centro Docente Experimental Rumipamba -CADER.
29

30 **1.5 POSGRADO**

31 **APROBACIÓN PARA QUE EL PhD ANTONIO LEÓN PARTICIPE EN CALIDAD DE** 32 **DOCENTE PRINCIPAL EN EL MÓDULO VI FISIOLÓGÍA VEGETAL**

33 Se conoce el Oficio N° 247-IIP.AGR.P, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del Comité
34 Académico de Posgrado, quien pone en conocimiento, y solicita la aprobación para que el PhD
35 Antonio León, participe en calidad de Docente principal para el Módulo VI "Fisiología Vegetal", del I
36 Programa de Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas, y proceder a elaborar su contrato.
37
38

39 **RESOLUCIÓN:**

40 Aprobar la petición realizada por el Comité Académico de Posgrado
41

42 **SE AUTORIZA ENVIAR COMUNICACIÓN AL ESTUDIANTE DEL III PROGRAMA EN** 43 **ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ING. NICOLAY** 44 **HERNÁNDEZ, PARA QUE CANCELE SU MATRÍCULA MODULAR, CASO CONTRARIO** 45 **NO SERÁ REGISTRADA LA APROBACION DEL MÓDULO**

46 Se conoce el Oficio N° 248-CA-IIP.AGR.P, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del
47 Comité Académico de Posgrado, quien pone en conocimiento, y solicita se envíe una comunicación al
48 Sr. Ing. Nicolay Hernández, estudiante del III Programa en Economía Agrícola y Desarrollo
49 Sustentable, para que cancele el valor pendiente, por concepto de matrícula modular, habiendo
50 concluido el plazo, caso contrario no será registrada la aprobación del módulo respectivo.
51

52 **RESOLUCIÓN:**

53 Aprobar la petición realizada por el Comité Académico de Posgrado

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 24 DE JUNIO de 2015

1 SOLICITAR A LA LCDA. VERÓNICA LARA, ANALISTA FINANCIERA, PRESENTE UN
2 INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL III PROGRAMA DE MAESTRÍA
3 EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

4 Se conoce el Oficio N° 249-CA-IIP.AGR.P, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del
5 Comité Académico de Posgrado, quien solicita a la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiera,
6 presente el informe sobre la ejecución del presupuesto del III Programa de Maestría en Economía
7 Agrícola y Desarrollo Sustentable.

8
9 **RESOLUCIÓN:**

10 Aprobar la petición realizada por el Comité Académico de Posgrado

11
12 **2. VARIOS**

13
14 **ING. CARLOS ALBERTO ORTEGA, PRESENTA PROPUESTA DE SUBCOMISIONES DE**
15 **ACREDITACIÓN**

16 Se conoce el Oficio 232-CIA-FCA-2015, de fecha 24 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Carlos
17 Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita la aprobación de la nómina con
18 los miembros de las Subcomisiones de Acreditación.

19
20 **RESOLUCIONES:**

21 1. Se aprueba, la petición realizada por el Sr. Director, Ing. Carlos Ortega, con los cambios sugeridos.

22 2. El Dr. José Espinoza será el Coordinador General de Investigación y Posgrado.

23 3. Que se realice una nueva propuesta de comisionados, donde se considere como integrantes de las
24 subcomisiones a docentes con nombramiento, se incluya también a estudiantes, y se les reconozca
25 como prácticas pre profesionales, o de otra forma su colaboración, preferentemente en las cátedras de
26 los profesores que también integren las comisiones.

27 4. Se le faculta al Señor Director designar a los docentes que falten para conformar las Comisiones de
28 Acreditación.

29 5. La propuesta final de los integrantes de las subcomisiones será conocido en la Próxima sesión de
30 Consejo Directivo.

31
32 **SOLICITAR AUTORIZACIÓN A TALENTO HUMANO PARA AMPLIAR PLAZO DE**
33 **INGRESO DE DATOS EN LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN**

34 Se conoce la petición verbal presentada por el Dr. Galo Jacho, quien da a conocer que el personal
35 docente de la Facultad, aún no ingresado en su totalidad en la Plataforma informática sus datos.

36
37 **RESOLUCIÓN:**

38 Autorizar al Señor Decano, para que solicite a la Dirección de Talento Humano se amplíe el plazo,
39 para ingresar dicha información, de ser posible hasta fin de mes.

40
41 **AGRADECIMIENTO A TODOS LOS DOCENTES, EMPLEADOS, TRABAJADORES, Y**
42 **ESTUDIANTES QUE DIERON SU COLABORACIÓN EN LA I FERIA AGROTURÍSTICA**
43 **POR EL OCTOGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA FACULTAD**

44 El Consejo Directivo en la sesión ordinaria de 24 de junio de 2015, acogiendo el criterio del Ing.
45 Antonio Gaybor, y del Dr. Carlos Vargas, acerca del desarrollo de la I FERIA AGROTURÍSTICA de
46 nuestra Facultad por su Octogésimo Cuarto Aniversario, resolvió lo siguiente:

47
48 1. Emitir un agradecimiento público a todas las Autoridades, señores Docentes, Empleados,
49 Trabajadores y Estudiantes que participaron, y dieron su colaboración, con compromiso, entusiasmo, y
50 esfuerzo para que este evento se desarrolle de la mejor manera en beneficio de nuestra Facultad e
51 Institución.

2. Agradecer y resultar a la Comisión organizadora, por su trabajo encomiable, para la realización de este importante evento.

3. Solicitar a todos los participantes, que realicen una sistematización escrita, y fotográfica del evento.

AUTORIZAR AL SEÑOR DECANO, ING. ANTONIO GAYBOR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN

Se conoce el Oficio N° 002 CA/FCAG, suscrito por el Ldo. Diego Salazar, Presidente de Consejo Académico, quien da a conocer que, el convenio de Cooperación entre la Universidad y Agrocalidad, Convenio entre la Universidad Central del Ecuador y Comunidad de Rio Negro y Convenio entre la Universidad Central del Ecuador y la Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Tumbaco, fueron analizados y corregidos, y solicita la aprobación para su ejecución.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar y ratificar la resolución de del Consejo Académico

2. Autorizar al Señor Decano Ing. Antonio Gaybor, para que suscriba estos convenios en conjunto con los representantes legales de estas entidades, en base a la delegación que hace el Señor Rector según Resolución Administrativa N° 002, y el Art 20 numeral 13 del Estatuto Universitario.

SE AUTORIZA EL BENEFICIO DE ENSALADAS Y FRUTAS PRODUCIDAS EN EL CADET A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

Se conoce de manera verbal, la propuesta del Señor Decano, Ing. Antonio Gaybor, quien solicita que los señores estudiantes tengan derecho a servirse gratis en el comedor del CADET y CADER, ensaladas y frutas, algunos de estos productos que por no ser comercializados son desechados.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar la petición del Señor Decano, los señores estudiantes en reconocimiento por su esfuerzo, tendrán derecho a recibir en los comedores ensaladas y frutas gratis.

2. Autorizar a los señores Administradores, que coordinen este servicio para los señores estudiantes, y se ponga a disposición inmediatamente las verduras y frutales que se produzcan en el CADET.

3.- Solicitar al Señor Director de la Carrera de Turismo Ecológico, que incluya en programación académica del próximo semestre, la asistencia permanente de los señores docentes con sus respectivos cursos de estudiantes, para que realicen actividades en el CADET, así como también se debe diseñar mecanismos en los cuales la Carrera de Turismo Ecológico, participe activamente en las Ferias que se organicen, por cuanto en la I FERIA AGROTURÍSTICA, la Carrera tuvo una participación muy importante y destacada para la Facultad.

Ing. Antonio Gaybor S. MSc
Decano

Dra. Martha Fajardo A.
Secretaría Abogada

Se termina la sesión a las 17h20.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.